

LA EMPRESA HACE ALGUNAS CONCESIONES A UGT POR LA PRESIÓN QUE ESTÁ GENERANDO INTERSINDICAL CON LA CONVOCATORIA DE HUELGA

NOS QUIEREN VENDER QUE LO MEJOR ES RENUNCIAR AL CONVENIO DE EMPRESA Y ACOGERSE AL CONVENIO BÁSICO DEL SECTOR CÁRNICO, UN CONVENIO DE MÍNIMOS QUE LLEVA 406 DÍAS SIN FIRMARSE.

El miércoles próximo comparecerá la dirección de la empresa en el Tribunal de Arbitraje Laboral por la convocatoria de huelga de Intersindical. Exigimos un Convenio de Empresa digno, incremento salarial del 5%, incremento del incentivo, jornada anual de 1712 h., etc...

UGT y CCOO han claudicado aceptando la propuesta de la empresa dejando el aumento salarial en un 3%, y subiendo pluses por trabajar más horas y mayor flexibilidad. Es decir, que las personas trabajadoras tenemos que trabajar mucho más para llevar a nuestras casas algo más de salario.

La dirección de la empresa **no quiere una subida del 5%** para que se hagan mas horas extraordinarias, se trabajen los festivos y se implemente la flexibilidad.

Lo que no han explicado CCOO y UGT es porqué el convenio colectivo está sin firmar desde hace 406 días. Tampoco que en esas negociaciones se exigía el 5% de incremento salarial y 48 horas anuales menos y porque tragaron con un 3% y solo 12 horas menos anuales. Ahora ***no se ponen de acuerdo con lo que firmaron con la patronal y no hay convenio básico sectorial.***

Con la convocatoria de huelga defendemos todos y cada uno de los puntos que se han incluido. Luchamos por un salario digno en las 8 horas de trabajo y que no nos veamos obligados a trabajar festivos y días de descanso por los bajos salarios.

El Valor Punto Prima está por debajo del salario ordinario, todo ello reconocido por los mismos sindicatos que aquí no han defendido el incremento del sistema de incentivos que se habían comprometido mejorar.

Cuando de verdad se quieren mejorar los salarios, reducir la jornada de trabajo, mejorar los derechos de las personas trabajadoras, lo que hay que hacer es luchar por esas reivindicaciones. El moverse y acercarse a las posiciones de la empresa solo produce que la empresa consiga lo que quiera.



667 004 215



INTERSINDICALDELISANO@GMAIL.COM



CONTACTO